Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Señora:
Prof. María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal
De Santa Rosa del Monday
P R E S E N T E:

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 08 (Ocho) días del mes de Agosto del año 2019 (dos mil diecinueve), siendo las 08:00 HS (ocho horas), en representación de la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.),** se reúnen la **Lic. Liz Natalia Jiménez Silva** y la Señora **Fátima Mabel Giménez Salinas**, miembros del Comité de Evaluación, según Resolución de Nº 171/2018 (I.M.) de fecha 03 de Mayo del 2018 y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 10º numeral 9 de Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, nos dirigimos a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del procedimiento de Licitación por Concurso de Oferta 03/2019 para la **ADQUISICION DE TUBOS PARA ALCANTARILLADO ID Nº 356007, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY,** implementado por esta institución según Resolución Nº 307/2019 (I.M.) de la fecha 19 de julio del corriente año, el cual será financiado con Recursos de Royalties de la Institución, previstos en el Rubro 300-390-30-011 OTROS BIENES DE CONSUMO del Presupuesto General de la Institución Municipal para el Ejercicio Fiscal 2019.

Cabe destacar, que para el citado procedimiento se ha cumplido con lo dispuesto en el Artículo 32º, tercer párrafo de la Ley Nº 2051/2003, cursando directamente invitación a no menos de cinco oferentes, además de publicar en el Portal de Contrataciones Públicas.

SE CURSARON LAS INVITACIONES A LOS SIGUIENTES OFERENTES

Nº	RUC Nº	EMPRESAS INVITADAS
1	80029233-2	CONCRECAR S.R.L.
2	80086417-4	SOLIDUS IMPORT EXPORT
3	80025334-5	AGRICOLA MONDAY S.A. (AGRIMONSA)
4	80087709-8	LOVARA IMPORT EXPORT S.A.
5	80046124-0	CEMACO IMPORT EXPORT S.A.

El cual se realizo el acto de Apertura de Ofertas económico y técnico, según Acta de Apertura Nº 18/2019 de fecha 07 de Agosto del corriente año a las 09:00 HS (nueve horas) en la dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en dicho acto se ha presentado 1 (un) solo oferente el cual se detalla en el cuadro a seguir:

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY – MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY – MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

Nº	RUC Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	80029233-2	CONCRECAR S.R.L.	**Gs. 159.000.000** (Guaraníes ciento cincuenta y nueve millones)

Seguidamente se procede a la verificación de los documentos presentadas por los oferentes, a fin de determinar si cumplen con el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial (de acuerdo a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del decreto 21.909/2003, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas") y de los demás documentos solicitados en el PBC.

Que por todas estas Consideraciones de orden legal, este Comité de Evaluación primeramente procede a la verificación de los Documentos de Carácter Sustancial que componen la Oferta, de manera a constatar si la empresa oferente ha dado cumplimiento a este requisito, para posteriormente observar si ha proveído las documentaciones que avalen el cumplimientos de los criterios técnicos legales y financieros conforme a los criterios de evaluación establecidos en el pliego de Bases y condiciones, la Ley 2051/2003

DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL	OFERENTE	
	CONCRECAR S.R.L.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de oferta debidamente completado y firmado por el oferente *	CUMPLE	
Garantía de Mantenimiento de Oferta* (Póliza de Seguro)	CUMPLE	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE (Constancia SIPE)	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE (Constancia SIPE)	

Informe: Al realizar el Análisis de las Documentaciones Sustanciales se ha constatado que el Oferente **CONCRECAR S.R.L.** ha cumplido con la presentación de todas las documentaciones de Carácter Sustancial, por lo que se le habilita a la misma a la siguiente calificación

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

DOCUMENTOS LEGALES. PERSONAS JURIDICAS	OFERENTE CONCRECAR S.R.L.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente	CUMPLE (Constancia SIPE)	
Documento de Identidad de los Representantes o Apoderados de la Sociedad	CUMPLE (Constancia SIPE)	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE (Constancia SIPE)	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE (Constancia SIPE)	
Patente municipal vigente	CUMPLE (Constancia SIPE)	

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	OFERENTE CONCRECAR S.R.L.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016, 2017 y 2018 para Contribuyente de IRACIS	CUMPLE	
Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.	CUMPLE	

Cualquier otro documento adicional requerido	OFERENTE CONCRECAR S.R.L.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia de Contratos y/o copias de Facturas dentro de los años 2016, 2017, 2018 que demuestren el Bienes de lo solicitado en el llamado de Referencia a Instituciones públicas o privada, la cual en sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 50% (cincuenta por ciento) del valor de la oferta.	CUMPLE	
Que la empresa tenga como mínimo una experiencia de 3 años en Provisión y Venta de Tubos Para Alcantarillado.-	CUMPLE	
Declaración Jurada de Estar de Acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones	CUMPLE	

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY MIEMBRO

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

CAPACIDAD LEGAL

En esta etapa de la evaluación, el comité en cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 849/2015 de la Fecha 27 de marzo del 2015 "*Por la cual aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B* del Art. 40 de la Ley 2051/2003 "*De Contrataciones Publica", se recomienda a los organismos, entidades y municipios su utilización en los procesos rigidos por la Ley 2051/2003 y dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas,* y conforme a los criterios de calificación establecidas en el Pliego de Bases y condiciones he procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en la prohibiciones establecidas en el Art. 40, inciso A y B de la Ley 2051/03, en base al Siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	OFERENTE
	CONCRECAR S.R.L.
Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido a las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/2003.	CUMPLE
Inciso a): Verificara los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, comprendidos en el presupuesto del enciso "a" del Art. 40	CUMPLE
Inciso b): verificara por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública	NO RESGISTRA

INFORME: El oferente ha cumplido con la presentación de los documentos; así también se ha verificado por los medios disponibles el cumplimiento correspondiente a las prohibiciones del Art. 40

CAPACIDAD FINANCIERA						
DESCRIPCION		2016	2017	2018	SUMATORIA	PROMEDIO
RATIO DE LIQUIDES	ACTIVO CORRIENTE	2.420.283.775	3.666.636.474	4.774.280.616	10.861.200.865	1,56
	PASIVO CORRIENTE	1.590.594.761	2.193.972.796	3.159.056.338	6.943.623.895	
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	1.933.174.637	2.753.145.816	3.159.056.338	7.845.376.791	0,52
	ACTIVO TOTAL	3.742.975.932	4.991.338.930	6.411.878.734	15.146.193.596	
RENTABILIDAD	UTILIDAD DE EJERCICIO	356.209.365	380.703.771	532.434.871	1.269.348.007	18,53%
	PATRIMONIO NETO	1.809.701.295	2.238.193.114	2.803.499.187	6.851.393.596	

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS DE 20% Y 30%

El precio ofertado por la empresa CONCRECAR S.R.L está dentro delo establecido

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

La misma también cumple con la presentación de todas Documentaciones solicitadas para la comprobación de la experiencia y capacidad técnica.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

Informe Final: El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday en uso de su atribuciones ha analizado y verificado las documentaciones presentadas por el Oferente, y considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, lo que fundamentalmente propone la Adjudicación a la Máxima Autoridad Municipal a la Empresa **CONCRECAR S.R.L. con RUC Nº 80029233-2 PARA LA ADQUISICIÓN DE TUBOS PARA ALCANTARILLADO** por la suma Total de **Gs. 159.000.000 (GUARANÍES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES) IVA INCLUIDO,** de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de precios Ofertados por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

No habiendo otro tema a tratar se proceden al cierre del acto de Evaluación de Ofertas, siendo las 15:30 HS (Quince horas con treinta minutos), firmando los presentes

Es nuestro Informe salvo mejor parecer

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY • MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN •

.....
Liz Natalia Jiménez Silva
Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY • MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN •

.....
Fatima Mabel Gimenez Salinas
Miembro Comité Evaluación